



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN.

En el Municipio de Galeana, Nuevo León, siendo las - 12:00-doce horas del viernes 27-veintisiete de marzo del año 2026-dosmilveintiseis, constituidos en la sala de sesiones del R. Ayuntamiento de Galeana, Nuevo León, ubicada en esta Presidencia Municipal, con domicilio en G. O. Salazar s/n, Colonia Centro, en este Municipio de Galeana, N.L.; **La Lic. Brissa Lizandra Gámez López**, Síndico(a) Primero(a) y **Presidente del Comité de Transparencia**, el **C. P. Miguel Angel Cerda Hernández**, Contador de la Tesorería Municipal y **Vocal Primero del Comité de Transparencia** y el **Profesor Francisco González Malacara**, Director del Archivo Municipal y **Secretario Técnico del Comité de Transparencia**.

Con la facultad que les confiere lo dispuesto por **los artículos 56, 54 Fracción I y 57 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León** (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia") se reunieron como integrantes del **Comité de Transparencia del Municipio de Galeana, N. L.** (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar el análisis y revisión de diversos puntos.

Acto continuo y después de verificar la presencia de la totalidad de los convocados, se observa existencia de quórum legal para sesionar, por lo que la reunión fue instalada con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto –I.- Lista de Asistencia y Verificación del quórum del Comité de Transparencia.

Punto – II.- Revisión y en su caso la aprobación del informe mensual de la coordinación de Transparencia del Municipio de Galeana.

Punto – III.- Asuntos Generales.

Punto – IV.- Clausura de la Sesión.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto – I.- Lista de Asistencia y Verificación del quórum del Comité de Transparencia.

Se advierte de la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia convocados y con ello la existencia de quórum necesario para la presente sesión, para enseguida emitir el primer acuerdo de la sesión:

ACUERDO: CT/2026/EXORD3/1 – APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se acordó en forma unánime, debido a que se encuentran presentes la totalidad de los miembros convocados del Comité, dando por iniciada la presente Sesión del Comité.

Punto – II.- Revisión y en su caso la aprobación del Informe mensual de la coordinación de transparencia del Municipio de Galeana, N. L.

La **Lic. Brissa Lizandra Gámez López, Presidenta del Comité**, da a conocer el Informe mensual de la coordinación de Transparencia del Municipio de Galeana, N. L. elaborado por el C. Adrian López Sánchez, Coordinador de Transparencia para su revisión y/o aprobación por el Comité.

Teniendo a la vista dicho informe en el que, en resumen, se informa que se dio contestación satisfactoria de 3-tres solicitudes de información individual hechas a través de la Plataforma Nacional de transparencia de folios 191113426000002, 191113426000003 y 191113426000004 respectivamente, también se reporta que se dio oportuna contestación a los expedientes PIOT-049-01-2025 Y PIOT-039-03-2025 correspondientes a la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1er.y el 3er. Trimestre del ejercicio 2025 respectivamente, los cuales ya han sido calificados y en los cuales el semáforo de transparencia del **Infonl** se mantiene en “verde”, es decir, con calificaciones superiores al 95% y que se recibió el resultado de la Evaluación en Materia de Protección de Datos Personales correspondiente al ejercicio 2025, teniendo a nuestro Municipio “en cumplimiento sin ninguna observación”, el comité procede a revisar esta información.

Después de analizar cuidadosamente el informe, se puso a votación el mismo, resultando su aprobación por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: CT/2026/EXORD3/2 – APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se acordó de forma unánime la aprobación del informe de la Coordinación de Transparencia del Municipio de Galeana.



Punto – III.- Asuntos Generales. La Presidenta del Comité, pregunta a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión, a lo que los integrantes del Comité mencionan que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión.

Punto – IV.- Clausura de la sesión. En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a: Clausura de la Sesión, La Lic. Brissa Lizandra Gámez López, Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Galeana, Nuevo León, determina que, una vez agotado el orden del día para esta Sesión siendo las 12:48-doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 27 de marzo del 2026-dosmilveintiseis, se declaran clausurados los trabajos, dando por concluida la presente y firmando al calce los que en ella intervinieron.

RÚBRICA

Lic. Brissa Lizandra Gámez López
Síndico(a) Primero(a) y Presidente(a) del
Comité de Transparencia del Municipio de Galeana, N. L.

RÚBRICA

C. P. Miguel Ángel Cerda Hernández
Contador de Tesorería y Vocal Primero del
Comité de Transparencia del Municipio de Galeana, N. L.

RÚBRICA

Profesor Francisco González Malacara
Titular del Archivo Municipal y Secretario Técnico del
Comité de Transparencia del Municipio de Galeana, N. L.